

L A F A M I L I A

El 10 de diciembre de 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la **DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**. El artículo 16. 3, dice textualmente:

"La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado".

Todos los países del Istmo Centroamericano son miembros de las Naciones Unidas, y signatarios de la anterior declaración. Más aún, varios de estos países la han incluido, en una u otra forma, en su Constitución Política. Con estos hechos, se han comprometido, no sólo a respetar esa Declaración de los Derechos Humanos, sino también a esforzarse por que su cumplimiento sea una realidad.

Si confrontamos estas formulaciones teóricas con la realidad Centroamericana, encontramos un desfase radical entre los nobles sentimientos y las concreciones prácticas.

En Centroamérica —incluyendo siempre a Panamá— el índice medio de matrimonio anuales por cada 1.000 habitantes es de 3.8, con un mínimo de 3.2 para El Salvador, y un máximo de 5.6 para Costa Rica. Ese índice medio para toda Latinoamérica es de 6.2, y para los países de Europa, de 8.9.

Este hecho se manifiesta en el porcentaje de casados y acompañados, entre la población mayor de 15 años, que va de un 19% en Guatemala, a un 44% en Costa Rica, para los casados; y un 7% de acompañados en Costa Rica, hasta un 41% en Guatemala; con un promedio para toda el área de 27.8% de casados, y de 24% de acompañados.

Carecemos de datos acerca del elevado índice de desertión o abandono del hogar, y de infidelidad matrimonial.

Frente a un porcentaje del 5.6% de hijos ilegítimos en Europa, nos encontramos con el hecho de que en América Latina se eleva la cifra a un

Editoriales

promedio de 31.2%, mientras que en Centroamérica el promedio es de 57.2%, que varía del 23.8% en Costa Rica, al 69% en Panamá.

Todos estos datos y porcentajes se refieren únicamente a la situación civil de la familia. Si consideramos la familia desde el punto de vista del vínculo religioso, los porcentajes disminuyen notablemente, para incrementar aún más el índice de hijos ilegítimos.

La situación, pues, de la familia centroamericana, desde el punto de vista sociológico, es catastrófica. Si la familia es el fundamento de la sociedad, ésta se tiene que encontrar forzosamente en una crisis radical.

Ante esta realidad, se impone urgentemente una acción de emergencia. Los Gobiernos deben formular, sin demora, una legislación adecuada y eficaz, para convertir en una realidad la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que firmaron y ratificaron, e incluso incorporaron a sus Constituciones. Todas las fuerzas vivas de la nación tienen que crear una conciencia, y ayudar a la familia y a la sociedad a emerger del caos en que se encuentran sumidas, o hacia el que se aproximan.



PAZ CENTRO- AMERICANA

¿Cuándo volverá la paz a Centro América? El ansia de que llegue un día en el que estemos en paz todos los centroamericanos, se va convirtiendo en pesadilla.

Y con razón: porque, desaparecido el precario "modus vivendi" que presidió las relaciones inter-estatales del Istmo en las pasadas décadas, en la actualidad asistimos a un proceso de lamentable cantonalismo, que no sabemos hasta dónde nos puede llevar.

Sobre todo preocupa la situación económica, que es en todos los países menos que mediana, debido en gran parte a la baja en el intercambio comercial dentro de Centro América; baja que repercute en los despidos de obreros, el aumento en el costo de los transportes, el aumento en la miseria de unos y en la delincuencia de otros.

Ahora se van dando cuenta nuestros hombres de empresa que sólo es posible negociar en pie de igualdad entre bloques económicos de un peso equilibrado y que, frente al poderío económico de EE. UU. o del Mercado Común Europeo, una Patria Unica Centroamericana con sus 14 millones de habitantes podría conseguir un trato que cada una de nuestras Repúblicas por separado nunca llegará a obtener.

Pero como, por desgracia, los cortos períodos en los que funcionó en el pasado la Federación de Estados Centroamericanos, y que se señalaron por continuas desaveniencias, intrigas y hasta choques armados, parecen demostrar que es poco viable el llegar de nuevo a una unión política total, se recurrió a un arbitrio que a muchos pareció más accesible y fue el establecer una unión aduanera, liberalizando el comercio entre ellas y echando las bases de un Mercado Común, engra-

Editoriales

naje que tropezó con dificultades constantes y que saltó hecho pedazos ante el conflicto bélico Honduras-El Salvador. En efecto, ya con anterioridad las no infrecuentes violaciones de unos tratados, firmados solemnemente por los representantes acreditados de nuestros gobiernos, estaban minando gravemente su existencia.

¿Por qué teníamos que ir incluso a este fracaso en el terreno económico?

La razón la encontramos en el hecho de que se ha descuidado el ir adelantando paralelamente —como lo han hecho los Estados de Europa miembros de su Mercado Común— en la integración de los valores humanos. Hubiera hecho falta impulsar, simultáneamente a la integración económica, una política común que regulara con leyes justas la fijación de los salarios, la constitución de sociedades obreras, la libre circulación de personas, de productos y de capitales en toda el área. Si hubiera existido ese intercambio constante de opiniones a nivel gubernamental, si hubieran transcurrido varios años de aplicación de una política migratoria común, hubiera sido muy difícil a Honduras el quebrantarla, decidiendo unilateralmente la expulsión de los salvadoreños radicados en su territorio, como lo hizo el pasado año, y acaso nunca se hubiera producido el choque armado que tanto daño ha hecho a estos dos países y consecuentemente a todos los del Istmo.

Abundando en estas mismas ideas, declara un diplomático buen conocedor de estos problemas:

"Lo que hoy enfrentamos no es otra cosa que una crisis de valores humanos, porque mientras no se consolide un sistema que permita la libre movilización de personas y servicios, al igual que de bienes y capitales, mientras no se establezca un sistema de enseñanza regional que acabe con la deformación chauvinista de nuestra infancia, mientras no se adopte una estructura jurídica justa y adecuada al medio y a la época, como marco jurídico que garantice el correcto y fiel desarrollo del sistema de integración, mientras no se perfeccione un sistema regional de seguridad social que garantice la estabilidad económica del obrero y del campesino y establezca los costos de producción, mientras no se consolide un mecanismo regional que garantice la salud del niño centroamericano, mientras no se incorpore, digámoslo

claramente, al hombre centroamericano a ese programa de integración que supuestamente ha de servirle a él, que no servirse de él, nuestra integración será un mito y nuestra unidad no irá más allá del canto lírico de un Rubén Darío o el cañonazo de un Francisco Morazán".¹

¿Sabremos aprovechar la lección que nos ha dado la experiencia pasada? Porque en los esfuerzos que se vienen haciendo para resucitar el Mercado Común, se habla de intercambio comercial, de abrir nuevos mercados en el exterior, de ayuda a la exportación y a las nuevas industrias, etc., todo lo cual es necesario evidentemente; pero nuestros hombres de empresa parecen evitar cuidadosamente hablar de la urgencia de mejorar la situación miserable en que vegeta ese mismo material humano que ellos utilizan para producir, de la urgencia de facilitar a todos una vida más humana, de la necesidad de que se respeten en todas partes los llamados derechos humanos.

Es cierto que hay que empezar por una reconciliación general de nuestros gobernantes —tal como la intentó no hace mucho el Presidente de Costa Rica José Figueres—, pero si no sigue a este primer paso un positivo y general esfuerzo por construir una nueva escala de valores, en la que prime el hombre sobre la materia, si no se acepta sacrificar un poco para conseguir un mucho, es de temer que los esfuerzos actuales nos lleven a los mismos deplorables resultados del pasado.

La paz sólo volverá a nuestras tierras cuando deje de ser paz meramente entre los hombres de negocios, paz entre las minorías influyentes, para convertirse en una paz humana, en una paz cristiana que no excluya ni olvide a nadie,

1.—Véase "La Crisis del Centroamericanismo" por Un Centroamericano, "Estudios Centro Americanos", Nov.-Dic. 1969, págs. 417 y sigs.